



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20263200002715**

Fecha: 2026-07-07

Código validación comunicación: 45533

Código Dependencia: 100

Acceso: Reservado (), Público (), Clasificado ()

Bogotá D.C.

Señora

LEYDI VANESSA MARTIN

Coordinadora de Negocios Fiduciarios

Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios

Fiduciaria La Previsora S.A.

Calle 72 No. 10-03

lmartin@fiduprevisora.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: Cuenta de Cobro Honorarios No. 5 mes de junio 2026. CTO. 116231-156-2026 German Dechamps

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Segunda del Contrato de **Servicios profesionales No. 116231-156-2026**, suscrito con **GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1018424031**, por medio del presente documento se presenta la cuenta de cobro No. **05** por **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$8.862.992,00 COP)** con el fin de que se dé trámite al pago a favor del contratista por concepto de los **honorarios** causados del **01** al **30** de **junio** de 2026.

Se adjuntan igualmente los siguientes documentos:

- Formato de Ordenación de Pagos.
- Factura electrónica
- RUT.
- Soporte del Pago de Seguridad Social Integral.

Dirección: Carrera 12 No. 84 A - 12, Of. 601 Bogotá D.C.,
Colombia

Línea Gratuita: (601) 492 72 32

www.fenoge.gov.co

PE01-PR01-MD10 v3
27-06-2024



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20263200002715**

Fecha: 2026-07-07

- Informe recibido a satisfacción firmado por el Supervisor.
- Informe de actividades firmado por el Contratista por el periodo del **01 al 30 de junio** de 2026.
- Declaración juramentada para efectos de retención en la fuente.

Además, informo que el presente trámite se debe realizar con cargo a los recursos disponibles en la cuenta a nombre de **P.A. FIDUPREVISORA FENOG 2023** de la siguiente manera:

Subcuenta	Cuenta	Centro de costo	Código	Valor
SSF	309041903	Asuntos étnicos 2026	000100510001	\$ 8.862.992,00
				\$ 8.862.992,00

Atentamente,



Brayan Giraldo Ruiz
Director Ejecutivo Fenoge
Dirección Ejecutiva

Proyectó:

Jenny Alexandra Solano Galarza - Proyectos Especiales - Asuntos Étnicos

Revisó:

Jenny Alexandra Solano Galarza - Proyectos Especiales - Asuntos Étnicos

Pagos Honorarios - Gestión Administrativa



Dirección: Carrera 12 No. 84 A - 12, Of. 601 Bogotá D.C.,
Colombia

Línea Gratuita: (601) 492 72 32

www.fenoge.gov.co

PE01-PR01-MD10 v3
27-06-2024



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20263200002715**

Fecha: 2026-07-07

Anexos: **24 folios**

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

{fiduprevisora}		ORDENACIÓN DE PAGOS (FIDEICOMITENTE)							
Espacio para el Adhesivo de Correspondencia Fiduprevisora		Fecha			DD	MM	AAAA	Consecutivo Externo	7705-062026
					3	7	2026		
								Código Negocio Fiduprevisora	GL998
					Nombre del Negocio				
		PATRIMONIO AUTÓNOMO FENOGE 2023							
A. BENEFICIARIO PRINCIPAL									
Tipo Doc	Número	Nombre					Régimen Contributivo		
CC	1.018.424.031	GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA					No responsable de IVA		
Metodo Pago		Banco		Sucursal		Tipo Cuenta		Número Cuenta	
☒ Transf. Electrónica		BANCOLOMBIA				AHORROS		22500035475	
☐ Cheque		☐ Otro		Cual?					
Concepto		Pago No.05 por honorarios del contrato número No. 116231-156-2026					VALOR TOTAL (Incluido Valor IVA, Consumo y Legalizaciones)		
Descripción del Pago		Pago número Cinco (05) correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.116231-156-2026, por concepto de honorarios causados del 01 al 30 de junio de 2026.					\$ 8.862.992,00		
B. BENEFICIARIOS DE ENVIO O CESION (BEC)									
Número Total de Beneficiarios de Envío o Cesión:				Tipo de Cesión:		Total		VALOR TOTAL	
						Parcial (*)			
Tipo Doc	Número	Nombre					Régimen Contributivo		
Banco		Sucursal		Tipo Cuenta		Número Cuenta			
(*) Indicar el valor a girar a los beneficiarios de Envío/Cesión, teniendo en cuenta el valor neto, resultado de los descuentos tributarios y otros generados al beneficiario principal.									
NOTA: En caso de requerirse mas de un beneficiario de envío o cesión, se deberá adjuntar la relación debidamente firmado de terceros con la información indica.									
C. FIRMAS									
									
Elaboró					Brayan Giraldo Ruiz				
GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA					Ordenador del Gasto				
Contratista									
									
Revisó									
JENNY ALEXANDRA SOLANO GALARZA									
Supervisor(a)									
Concepto: HONORARIOS, LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO BOGOTA									

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
278fa2300f0f291293b762c49eb65bd54f8a9b0683655b5ca1465948654d55e028af4cd77ae065b5b5c86fa75e544329
Número de Factura: SETG-980000015
Fecha de Emisión: 03/07/2026
Fecha de Vencimiento: 03/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: DECHAMPS BAUTISTA GERMAN ANDRES
Nombre Comercial: DECHAMPS BAUTISTA GERMAN ANDRES
Nit del Emisor: 1018424031
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 52 A 9 12 BRR CHAPINERO
Teléfono / Móvil: 3103126438
Correo: dechamps1005@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830053105
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 72 10 02
Teléfono / Móvil: 7566633
Correo: noti_contabilidad@fiduprevisora.com.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	80101706	prestacion de servicios profesionales de apoyo tecnico y acompañamiento en territorio en procesos de consulta previa con comunidades etnicas	94	1,00	\$ 8.862.992,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.862.992,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
03/07/2026 00:23:29
Documento validado por la
DIAN:
03/07/2026 00:23:30
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		0
Subtotal		8862992
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8862992
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		8862992
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	COP \$	\$ 8862992

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		8.862.992,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8.862.992,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		8.862.992,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	COP \$	\$ 8.862.992,00

Valores informativos

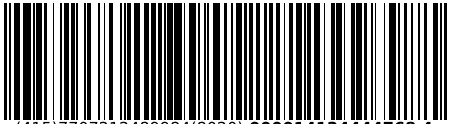
ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

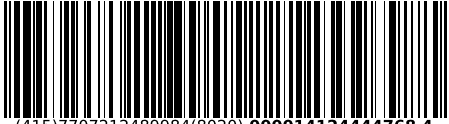
Numero de Autorización:
18760000001

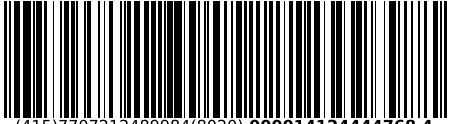
Rango desde:
980000000

Rango hasta:
985000000

Vigencia: 2030-01-
19

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 21 Solicitud de retiro de IVA a no responsable				4. Número de formulario 141244447684			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124444768 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 8 4 2 4 0 3 1		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 1 8 4 2 4 0 3 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C. 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 1 1		0 0 1	
31. Primer apellido DECHAMPS		32. Segundo apellido BAUTISTA		33. Primer nombre GERMAN		34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial SURTIDORA DE PLASTICOS G A D				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C. 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 1 1		0 0 1	
41. Dirección principal CL 52 A 9 12 BRR CHAPINERO							
42. Correo electrónico dechamps1005@hotmail.com							
43. Código postal 1 1 0 1 1 1		44. Teléfono 1 3 1 0 3 1 2 6 4 3 8		45. Teléfono 2 6 0 1 2 4 3 3 1 1 8			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 0 9, 2 3	48. Código 4 7 5 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 7, 2 1	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 1 4 4 9 5 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
14- Informante de exogena							
49 - No responsable de IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-07 / 12:13:55PM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VILLAMIL TORRES DIANA LUCIA 985. Cargo Gestor III			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141244447684		
 (415)7707212489984(8020) 000014124444768 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 8 4 2 4 0 3 1		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 9				82. Nacional
72. Número					
73. Fecha					83. Nacional público
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3				84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 7 2 1				
77. No. Matrícula mercantil	1 9 1 5 0 4 1				85. Extranjero
78. Departamento	1 1				
79. Ciudad/Municipio	4				86. Extranjero público
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					87. Extranjero privado
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				96. DV.	
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141244447684			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124444768 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 1 8 4 2 4 0 3 1		5		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos e 4 7 5 9							
162. Nombre del establecimiento SURTIDORA DE PLASTICOS G A D							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AV CARACAS 11 20							
166. Número de matrícula mercantil 1 9 6 1 9 0 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 2 0 5			
168. Teléfono 6 0 1 2 4 3 3 1 1 1				169. Fecha de cierre 2 0 2 4 0 1 3 1			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018424031	GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA		krac 31c no 4a-24 apto 202	2433111	dechamps1005@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92913707	24/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$1,750,905	\$576.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	35.100	0	0	35.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	1	35.100	35.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	576.900	576.900

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92913707	24/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$1,750,905	\$576.900	

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subgrupo	Extranjero	Calidad de Cotizante	Envejecimiento	IMD	REI	TDE	TAE	TDP	TAP	VGP	VSF	SLN	ISE	LMA	AVC	AVS	VOT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1018424031	DECHAMPS BAUTISTA GERMAN ANDRES	59	0				N																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EP5008	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	3	42.700	CCF24	1.750.905	30	35.100	0	0	0	0	0	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018424031	GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA	krac 31c no 4a-24 apto 202	2433111	dechamps1005@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
92913707	24/06/2026	93182776	02/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	N	\$3,545,200	\$591.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	224.300	0		0		0	0	0	0	224.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	287.100	0	0	0	0	0	0		287.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	43.700				43.700	0	0	43.700			437	43.700	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	35.900	0	0	35.900	1	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	224.300	224.300
PenSIón	1	287.100	287.100
Riesgos Laborales	1	43.700	43.700
CCF	1	35.900	35.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	591.000	591.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018424031	GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA		krac 31c no 4a-24 apto 202	2433111	dechamps1005@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
92913707	24/06/2026	93182776	02/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	N	\$3,545,200	\$591.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Saludpa	Extranj	Cotiz. anterior	Extraterr	NO	SI	TAI	TAP	VGP	VPT	SLN	ISE	LMA	VAC	AVP	VPT	IRL	CORRIGEND	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1018424031	DECHAMPS BAUTISTA GERMAN ANDRÉS	59	0		N																230301	3.545.200	30	567.300	0	0	0	0	EPS008	3.545.200	30	443.200	14-11	3.545.200	30	3	86.400	CCF24	3.545.200	30	71.000	0	0	0	0	0

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
	Recibo a Satisfacción del Supervisor					
	Código: PA01-F09			Versión: 0		
DATOS DEL CONTRATISTA Y DEL CONTRATO						
Nombre y apellidos/razón social				GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA		
CC / NIT				1.018.424.031		
Número de contrato		116231-156-2026		Fecha	3/07/2026	
Correo electrónico		dechamps1005@hotmail.com				
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE, a prestar servicios profesionales para el apoyo psicosocial y técnico en el análisis de contextos comunitarios y sociales, que contribuyan a la determinación de la procedencia de la Consulta Previa, en el marco de las estrategias e iniciativas del Fondo FNCER, en el territorio nacional.					
Nombre del supervisor		JENNY ALEXANDRA SOLANO GALARZA		Rol:	Profesional Jurídico Contractual	
Tipo de informe	Avance	5	de	11	Final	
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Del mismo modo, certifico que: 1.El Contratista dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL, de acuerdo con el certificado aportado para el trámite de este pago y que se adjunta al mismo. 2.El expediente digital del contrato se encuentra completo y actualizado, y que en la plataforma SECOP II se encuentran publicados cada uno de los documentos que hacen parte del mismo, los cuales reflejan el avance de ejecución actual. Igualmente relaciono el correspondiente avance presupuestal del contrato respecto de los pagos realizados, así:						
DESCRIPCIÓN				VALOR		
Valor inicial del contrato				\$ 97.492.912,00		
Valor adición				\$ -		
Valor total del contrato (Incluye adición)				\$ 97.492.912,00		
Valor cancelado a la fecha (acumulado)				\$ 31.026.972,00		
Porcentaje valor acumulado ejecutado				31,82%		
Pago a realizar del periodo ejecutado (El que cobra con esta cuenta)				\$ 8.862.992,00		
Saldo por cancelar				\$ 57.602.948,00		
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 8.862.992,00 COP), con cargo a los recursos del FENOG. La suma deberá consignarse en la cuenta de ahorros número 22500035475 del Bancolombia						
 FIRMA DEL SUPERVISOR						
JENNY ALEXANDRA SOLANO GALARZA NOMBRE SUPERVISOR						

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

- 1.1. **Número de Contrato:** 116231-156-2026
- 1.2. **Nombre y apellidos del Contratista:** German Andrés Dechamps Bautista
- 1.3. **Período informe (rango de fecha):** del 01 de junio del año 2026 al 30 de junio del 2026
- 1.4. **Fecha de entrega del informe y/o producto:** 03 de julio del 2026
- 1.5. **Nombre y Apellido del Supervisor:** JENNY ALEXANDRA SOLANO GALARZA
- 1.6. **Dependencia:** *PE Asuntos Étnicos*

2. OBJETO, OBLIGACIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS

1 Objeto Contractual: EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE, a Prestar servicios profesionales de carácter jurídico para el análisis normativo, conceptual y procedimental de la Consulta Previa, incluyendo la determinación de su procedencia y oportunidad, en el marco de los proyectos y estrategias para el desarrollo de proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), en el territorio nacional.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (indicar las que se registran en el contrato)	ACCIONES ADELANTADAS (conforme a la obligación, indique de manera breve y clara, todas las actividades administrativas o de campo que desarrollo)
1	Apoyar a la DCP, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, en la coordinación, el impulso, el desarrollo oportuno y el seguimiento de los trámites administrativos de determinación de la procedencia y oportunidad de la Consulta Previa de Proyectos Obras o Actividades - POAs, relacionados con FNCER que le sean asignados, para emitir los conceptos etnográficos, y programar y realizar las visitas de verificación en terreno cuando estas se requieran, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable y los lineamientos dados por la autoridad competente.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2026 se realizaron las siguientes actividades: 1. Trámites Se apoyó en las revisiones de asignaciones como apoyo en cumplimiento a las metodologías y protocolo establecidos por la DANCP, para lo cual se desarrolla una estricta revisión las solicitudes de procedencia para proyectos de generación energética, contengan la documentación y la información obligatoria requerida por la DANCP, por lo anterior se apoyó en la revisión de los siguientes ID: • ID:733746 • ID:733755 • ID:738754 • ID:722437 • ID:754943 • ID:752426 • ID:751503 • ID:751601 • ID:741644 • ID:745050 • ID:748551 • ID:752284 • ID:753588 • ID:754228 • ID:754866

		- ID:740597 - ID:736677 - ID:757539 - ID:733413 - ID:761326 - ID:761289 - ID:760015 - ID:759733 - ID:759092 - ID:752410 - ID:746643 - ID:746444 - ID:746365 - ID:748001 - ID:761123 - ID:760918 - ID:760917 - ID:760170 - ID:760715 - ID:757948 - ID:752434 - ID:752443 - ID:746272 - ID:744532 - ID:760256 - ID:760012 - ID:746365 - ID:747977 - ID:744088 - ID:763749 - ID:762705 - ID:762674 - ID:762620 - ID:762469 - ID:762292 - ID:751688 - ID:751686 - ID:752435 - ID:762694 - ID:763350 - ID:736357 - ID:765925 - ID:765903 - ID:764976 - ID:764674 - ID:764122 - ID:764052 - ID:762758 - ID:760172 - ID:764202
--	--	---



Fondo de Energías
No Convencionales y Gestión
Eficiente de Energía

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de Actividades Contratistas

Código: PA01-F10

Versión: 0

- ID:763751
- ID:751684
- ID:768230
- ID:764044
- ID:762671
- ID:770060
- ID:769571
- ID:769453
- ID:767732
- ID:767050
- ID:767051
- ID:767064
- ID:752427
- ID:748828
- ID:746599
- ID:770420
- ID:767055
- ID:762473
- ID:762591
- ID:769564
- ID:770125
- ID:770608
- ID:771198
- ID:771487
- ID:771494
- ID:771189
- ID:770611
- ID:770420
- ID:769567
- ID:769455
- ID:768354
- ID:767727
- ID:773480
- ID:761849
- ID:744532
- ID:746052
- ID:746599
- ID:769570
- ID:774347
- ID:762479
- ID:778061
- ID:780428
- ID:781223
- ID:781437
- ID:781563
- ID:781655
- ID:781717
- ID:782729
- ID:783309
- ID:792493

		- ID:792471 - ID:792456 - ID:792452 - ID:792233 - ID:792225 - ID:790354 - ID:790057 - ID:790054 - ID:790048 - ID:790047 - ID:790046 - ID:789708 - ID:789250 - ID:789023 - ID:764540 - ID:771702 - ID:772571 - ID:783433 - ID:783429 - ID:783430 - ID:783534 - ID:784432 - ID:783574 - ID:783575 - ID:783579 - ID:784438 - ID:787961 - ID:788300 - ID:788761 - ID:788762 - ID:789022 - ID:789249 - ID:784544 En ese mismo sentido se realizaron Resoluciones de Procedencia que se encuentran para firma en respuesta a los siguientes Controldoc: 2026-1-002410-056885 ID 792233 2026-1-002410-056877 ID 792225 2026-1-002410-055723 ID 790057 2026-1-002410-055720 ID 790054 2026-1-002410-055714 ID 790048 2026-1-002410-055713 ID 790047 2026-1-002410-055712 ID 790046 2026-1-002410-055301 ID 789250 2026-1-002410-055300 ID 789249 2021-1-002410-053016 ID 784544
--	--	---

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

2	Identificar, sistematizar y recomendar acciones, actividades y gestiones a desarrollar por parte de la DCP, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, en los diferentes procesos consultivos de POAs relacionados con FNCER priorizados.	Durante el período del 01 al 30 de junio de 2026, se realizó revisión de matrices de asignaciones de procedencia de Consulta Previa, para lo cual se le solicito a GERMAN DECHAMPS crear, consolidar y alimentar la matriz con las asignaciones que se emitieron en el mes de junio de 2026 y al corte del 30 de junio las que estan por vencer em el mês de mayo del 2026 En ese orden de ideas se realizó revisión de matriz de resoluciones para poder evidenciar el numero de solicitudes recibidas en el mes de junio y hacer seguimiento al vencimiento de las mismas, para lo cual se le solicito a CARLOS VARGAZ actualizar matriz.
3	Presentar mensualmente o con la periodicidad previamente solicitada por el Supervisor, toda la información de cada uno de los procesos de determinación de procedencia y oportunidad, y los planes de trabajo para cada uno de ellos en POAs relacionados con FNCER asignado al apoyo en la gestión, que evidencien las actividades adelantadas, el estado actual del proceso, los actos proyectados y expedidos por la DCP y las actividades pendientes por ejecutar, entre otros; las fichas y matrices de reporte de cada POA activo como del contenido que solicite previamente el supervisor del Contrato. El plan de trabajo de cada proceso consultivo debe contener, como mínimo, la siguiente información: a. Datos de identificación del POA como nombre, objeto, ubicación, ejecutor, sujetos de consulta previa, identificación del acto a través del cual Ministerio del Interior certificó la presencia de comunidades o determinó la procedencia del proceso consultivo, si aplica, entre otros. b. Fecha de asignación del trámite y estado del mismo en dicha fecha. c. Etapa del proceso consultivo en que se encuentra actualmente. d. Plan de trabajo detallado identificando las actividades pendientes. e. Actuaciones adelantadas a la fecha. f. Próximas actuaciones y fecha estimada de realización (programación y/o cronogramas). g. Alertas sobre las dificultades surgidas en los procesos consultivos, riesgos y conflictividad de	Para el periodo del 01 al 30 de junio de 2026, se apoyó en el seguimiento a la matriz que contiene información de las asignaciones y Resoluciones jurídicas realizadas en el marco de los proyectos de energía relacionados con FNCER y las Resoluciones realizadas que se encuentran para revisión. Teniendo en cuenta lo anterior, se recibieron en este periodo 95 solicitudes de procedencia de consulta previa para proyectos de energía de Generación Distribuida. Las otras Resoluciones fueron enviadas a los abogados de apoyo asignados por la DANCP para esta labor. En ese orden de ideas se realizó la revisión de las asignaciones realizadas por los abogados de apoyo las cuales fueron remitidas a firma, esta actividad fue desarrollada con los profesionales de apoyo del FENOG

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

	las comunidades, así como las medidas y recomendaciones para precaver los posibles retrasos, demoras o afectaciones al derecho de consulta previa.	
4	Apoyar a la DCP, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, en las actividades relacionadas con la determinación de directrices, metodologías, protocolos y herramientas diferenciadas desde el componente etnográfico, frente a la determinación de la afectación directa que pueda derivarse de proyectos, obras, actividades de conformidad con lo solicitado por el supervisor del Contrato y la DCP.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2026, se apoyó en la Revisión de asignaciones y resoluciones de procedencia realizados por los abogados asignados para esta labor, para lo cual estas revisiones fueron realizadas con Greydis Salgado, para lo cual se relaciona lo revisado: - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 776613 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770117 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769481 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 768662 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 763044 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762478 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 775441 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769572 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 768334 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 764983 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 775355 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 774006 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 773069 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 744532 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746052 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746272 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746499 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769676 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762478 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769481 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770117 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746269 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 767732 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 768334 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770608 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 782731 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769480 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770113 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769479 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762476 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 777761 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762474 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769476 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762478 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769481 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 763044 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770116 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 788594

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

5	Presentar en la periodicidad que se requiera a la Subdirección Técnica de la DCP y al Supervisor del Contrato la programación y realización de las visitas de verificación a fin de determinar la procedencia y oportunidad de la consulta previa, los desplazamientos y las actividades a desarrollar durante tales visitas, gestionando el cumplimiento de dichas programaciones e informando cualquier dificultad para su realización, cambio o ajuste que se requiera.	Para el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2026, No se realizo visitas de verificación para determinación y oportunidad de la consulta previa .
6	Proyectar oportunamente conceptos etnográficos para determinar la procedencia y oportunidad de la consulta previa en el marco de su objeto contractual, documentos, informes y colaborar en la elaboración de respuestas a las peticiones, solicitudes, requerimientos judiciales y extrajudiciales que se presenten en el marco de los procesos de determinación y procedencia de consulta previa en POAs relacionados con FNCER así como los requerimientos formulados por el Comité Directivo, el Comité Fiduciario, el Ministerio de Minas y Energía, los entes de control o cualquier autoridad o solicitante externo relacionados con comunidades étnicas y demás actores de interés para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y/o la GEE, que le sean asignados, en las diferentes etapas, para revisión y aprobación de la Subdirección Técnica de la DCP y del Supervisor de su Contrato, así como las actas, presentaciones, reportes y demás documentos que se enmarquen en la gestión de los mismos.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2026, se apoyó en el seguimiento y las asignaciones de Resoluciones de procedencia emitidas por la DANCP y realizadas por los abogados asignados como apoyo en cumplimiento a las metodologías y protocolo establecidos por la DANCP, para lo cual se asignaron 95 proyectos de resoluciones de procedencia las cuales 38 han sido revisadas con la supervisión de la doctora Greydis salgado y enviadas a firma para la continuación del proceso obligatorio designado por la DANCP salieron firmadas los siguientes proyectos de resoluciones: - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 776613 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770117 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769481 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 768662 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 763044 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762478 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 775441 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769572 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 768334 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 764983 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 775355 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 774006 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 773069 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 744532 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746052 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746272 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746499 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769676 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762478 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769481 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770117 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 746269 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 767732 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 768334 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770608 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 782731 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769480 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770113 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769479 - Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762476

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

		Proyecto de Resolución en respuesta al ID 777761 Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762474 Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769476 Proyecto de Resolución en respuesta al ID 762478 Proyecto de Resolución en respuesta al ID 769481 Proyecto de Resolución en respuesta al ID 763044 Proyecto de Resolución en respuesta al ID 770116 Proyecto de Resolución en respuesta al ID 788594
7	Asistir, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del Contrato, a las reuniones, comités, eventos y demás espacios que se requiera en cumplimiento del objeto u objetivos del Fondo, informando sobre sus resultados y apoyando las actividades requeridas para su preparación, desarrollo, documentación y seguimiento, en particular, apoyar la organización y desarrollo de las sesiones del Comité Directivo del Fondo de acuerdo con la instrucción del Supervisor y/o de la Dirección Ejecutiva.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2026, se asistió a las siguientes reuniones: 01 de junio de 2026: - Se creo espacio de reunión con Greydis Salgado para revisión de proyectos de Resoluciones. 4 de junio de 2026: - Se creó espacio de reunión con Greydis Salgado para la asignación y revisión de proyectos de Resoluciones emitidas por la DANCP. 23 de junio de 2026: - Se creo espacio de reunión con Greydis Salgado para revisión de proyectos de Resoluciones. 24 de junio de 2026: - Se asistió a Capacitación de nuevos Lineamientos de las cuentas de cobro mensual, el cual fue convocado por FENOGÉ 26 de junio de 2026: - Se asistió a reunión convocada por la doctora Greydis salgado para brindan lineamientos sobre la presentación de las resoluciones de solicitud de procedencia de consulta previa emitidas por la DANCP.
8	Presentar en la periodicidad que se requiera al Supervisor del Contrato, la programación de los desplazamientos y actividades a desarrollar en campo, de acuerdo con el procedimiento que el FENOGÉ tiene implementado para tal fin, gestionando el cumplimiento de dichas programaciones e informando cualquier dificultad para su realización, cambio o ajuste	Para el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2026, no se se realizo desplazamientos ni actividades en campo.

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

	que se requiera con al menos diez (10) días calendario de antelación. Estos desplazamientos deberán corresponder a la planeación que se defina en el plan de trabajo aprobado.	
9	Sistematizar la estrategia de acompañamiento a los sujetos de consulta previa focalizados para la generación de capacidades para el diálogo social vinculante y sostenibilidad de los acuerdos en el marco de la transición energética justa, dado el avance en las consultas previas y gestión de conflictos de los proyectos FNCER.	Para el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2026, se proyectaron oficios para seguimiento caso Nou en el marco del proyecto Colectora, los cuales van dirigidos a la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Oficina de Asuntos étnicos de Maicao, con el ánimo que se solicite conflicto interno de la comunidad que permita realizar la visita de verificación en buenos términos. Por otro Proyectos SSFV Veredas El Triunfo y Villa Luz, municipio de Los Palmitos, Sucre. Los oficios aquí referenciados, se encuentran en elaboración y revisión.
10	Colaborar con la coordinación en la mediación de conflictos interétnicos, intra - étnicos e interculturales que se presenten dentro de los departamentos a intervenir, en la articulación institucional, en el diálogo político, y en la formulación e implementación de acciones a favor de los pueblos indígenas.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2026, no se desarrolló esta actividad.
11	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con su objeto contractual.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades: Revisión de Resoluciones asignadas a los abogados de apoyo, las cuales se realizaron con el acompañamiento y supervisión de la doctora Greydis salgado Hacer seguimiento a las notificaciones de resoluciones de procedencia elaboradas durante este periodo.
		Manifiesto que en relación con la planilla de seguridad social No 92913707 presentada para la cuenta de cobro correspondiente para el mes de junio es exclusiva para el contrato No 116231-156-2026 y solo para los ingresos mensuales aquí percibidos, conforme los parámetros exigidos por la normatividad vigente.

Conforme indicaciones del Supervisor y obligaciones del contrato, el informe requiere que se acompañe de evidencias de ejecución operativa en campo y/o administrativas. Si (X) No ().

A continuación, se enumeran las evidencias que se entregan, indicando el enlace electrónico de ubicación: (Si no hay evidencias, colocar: "N.A para este informe, no requiere por ser actividades que se evidencian directamente en su ejecución por el supervisor"):

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

1. En el siguiente link, se encuentran las evidencias y soportes de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del **01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026**.

https://ivfenoge-my.sharepoint.com/personal/kgrosso_fenoge_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fkgrosso%5Ffenoge%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FFENOG%20COMPARTIDA%202022%2F2%2E%20Coordinaci%C3%B3n%20de%20Contratos%2F1%2E%20Gesti%C3%B3n%20contractual%2F2026%2F156%2E%20116231%2D156%2D2026%20German%20Andres%20Dechamps%2F03%2E%20EJECUCI%C3%93N%2FEvidencias%2FEvidencias%20Honorarios%2FJunio%202026&viewid=a96a687e%2D5f20%2D4cf0%2D9232%2Dcabed8eb3267&ga=1

CONTRATISTA



GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA
C.C. No. 1.018.424.031 DE BOGOTA

RECIBIDO Y APROBADO POR:



JENNY ALEXANDRA SOLANO GALARZA
C.C. No. 1.018.409.348 DE BOGOTÁ

Elaboró: German A. Dechamps B.



Revisó: Edgar Mauricio Valbuena Barrera – Coordinador Grupo Verificación de Procedencia



Aprobó: Alfonso Jiménez – Subdirector Técnico DANCP



Bogotá D.C. 3 de julio 2026

Señora

LEYDI VANESSA MARTIN

Coordinadora de Negocios Fiduciarios

Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios

Fiduciaria La Previsora S.A.

Calle 72 No. 10-03

lmartin@fiduprevisora.com.co

Para cumplir con las disposiciones de la Ley 1819 de 2016 y la Ley 2277 de 2022 yo GERMAN ANDRES DECHAMPS BAUTISTA, con documento de identidad No. 1018424031 de Bogotá manifiesto bajo la gravedad de Juramento que:

MARQUE CON UNA X EN EL SIGUIENTE FORMULARIO

1. Mis ingresos como persona natural residente en el país provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo propio.

SI ☒ **NO** ☐

2. Mis ingresos provienen de la prestación de servicios personales mediante el **ejercicio de profesiones liberales** o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, **o de maquinaria o equipo especializado**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal:

SI ☒ **NO** ☐

3. Responsable de IVA (artículo 437-2 del Estatuto Tributario):

SI ☐ **NO** ☒

4. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2025), son iguales o superiores a mil cuatrocientos (1.400) UVT (Valor UVT año 2025 es \$49,799) o \$69.718.600,00

SI ☒ **NO** ☐

5. Soy declarante del Impuesto de Renta:

SI ☐ **NO** ☒

6. Declaro que las actividades que realizo, en el PATRIMONIO AUTONOMO FENOGE, son por cuenta y riesgo propio bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios.

SI ☒ **NO** ☐

7. **DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – DECRETO 2231 DE 2023 (Marcar con una (x), según corresponda)**

() Bajo la gravedad de juramento, y de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que NO solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas, objeto de la presente solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el Art.9 del Decreto 2231/2023). Dicho lo anterior, solicito la aplicación del beneficio de depuración de la retención en la fuente prevista en el Artículo 383 del Estatuto Tributario.

(x) Bajo la gravedad de juramento, y de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES la aplicación de costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas, producto de mi relación con la misma, objeto de la presente solicitud. Dicho lo anterior, solicito la aplicación de la retención en la fuente prevista en los Artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

8. Para efectos de disminuir la base gravable a la que se le aplicará la Retención en la Fuente, certifico la siguiente información y anexo los respectivos soportes según aplique: **(Marque con una X los soportes entregados)**

- ☐ Registro civil para hijos menores de edad o si son mayores de edad hasta los 25 años siempre y cuando se encuentren cursando estudios superiores (anexar certificado de estudios de la Universidad), Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en actores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
- ☐ Certificación de medicina prepagada **año gravable 2026 y/o** (Soporte de pago por medicina prepagada correspondiente al periodo)
- ☐ Soporte de los pagos efectuados por concepto de seguros de salud correspondiente al periodo
- ☐ Certificado de cuenta AFC y valor autorizado a descontar \$
- ☐ Certificado Tributario de crédito hipotecario año gravable 2025.
- ☐ Certificación suscrita por Contador Público en caso de tener dependientes diferentes a los hijos (certificación de forma mensual), anexando fotocopia de la cédula del contador y tarjeta profesional.
- ☐ Aportes Voluntarios a Pensión y valor autorizado a descontar \$.
- ☐ Pensionada/o

9. 9. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013; por concepto de dependientes del 10% hasta un máximo de 32 UVT, así: Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito deducción por dependientes de acuerdo con la siguiente relación de conformidad con el parágrafo 4to del Decreto 0099 de 2013, así:

Tipo Documento	Número Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
		No aplica		

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

CONDICIONES	Marque(X)
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	

2.	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	
3.	Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
4.	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,	
5.	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	

Nota: En el caso de presentar novedades en el transcurso del contrato favor informar y anexar copia respectiva; con el fin de disminuir la base de retención en la fuente.

Declaro que la información contenida en este documento es suficiente para aplicar la retención del caso y no haré reclamaciones posteriores por información o soportes que no haya anexado con este documento. Así mismo, declaro que estos soportes no fueron entregados en otra empresa o entidad del Estado para hacer uso de los mismos beneficios.

Esta declaración la hago en el mes de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra-juicio) del Decreto 19 de 2012, para que surta los efectos legales.

Agradezco su Atención.



Firma:

Nombre: German Andres Dechamps Bautista

Documento de Identificación: 1018424031

Dirección: Calle 52ª # 9-12

Correo Electrónico: dechamps1005@hotmail.com

Teléfono: 3103126438
